

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes, ..... 1 peseta  
Fuera: trimestre, ..... 4

Número suelto CINCO céntimos

Sábado 10 de Abril de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Burgos 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)

Núm. 11.180

y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Teléfono núm. 6



EL SEÑOR

Don Francisco Paisán Velasco

FALLECIÓ EN ASTUDILLO EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1920

a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. H. P.

Sus desconsolados hijos Baldomera y Pudenciano Paisán; hijos políticos doña Francisca Castañó, don Emilio Amo y doña Micaela del Mizo; hermanos Juan y Sor María de la Concepción Paisán; Religiosa del Convento de Santa Clara de Astudillo; nietos, bisnieto, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

Agencia de Pompas Fúnebres

FUNDADA EL AÑO 1870

Viuda de Hontiyuelo

HERNANDEZ

Braguero España del Doctor

J. Campos.—50 pesetas.—Lo

mejor conocido.—En Palencia

Farmacia del Doctor Fuentes,

— Mayor Principal, 114 —

En Madrid: Montera, 38

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

De las mejores marcas importadas de Norteamérica, papel carbon, cintas y demás accesorios. Muebles para oficina, sistema americano, de venta por Amor Hermanos y Compañía Caldas de Reyes (Pontevedra)

## Sociedad Cooperativa Palentina

Cafés clase extra tostados y torrefactados.—Moca, Caracolillo y Puerto Rico.

Variedad en conservas de carnes.

Cirueta francesa de la casa Fran, de Burdeos, kilo 4 pesetas.

Ron superior litro 4'40.

Vino clarete superior a 10'50 pesetas cántaro. Litro: 0'67. Vino corriente a 9'75 pesetas cántaro. Litro a 0'62. Idem tinto superior a 9'20. Litro 0'60.

FLORENCIO E. de YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Antonino González

Armero

Expenduría de Explosivos  
Calle de Burgos PALENCIA

## CARTA DE MADRID

### Fuera del terreno de la ecuanimidad

Abril, 9.

Mr. Director.

A las dos y cuarto de la madrugada, terminó el Congreso su sesión de ayer, dejando en los ánimos, á parte la depresión propia del cansancio, una sensación propia de tristeza y de repugnancia.

Repugnancia sí, porque jamás deberían darse en el Parlamento escenas como las de ayer, provocadas por apasionamientos poco justificados.

Tiénesse como signo de progreso la sinceridad y la independencia en la exposición de los juicios; pero una cosa es discutir con razonamientos y argumentos sin ocultar nada y otra muy distinta vociferar y agredirse como carreteros, porque eso no puede ser nunca signo de progreso sino, antes al contrario, de regresión.

La educación y la cultura están reñidas con esos procedimientos.

No podemos creer que haya nadie que justifique lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la discusión del anticipo reintegrable para la prensa.

Se trataba simplemente de la interpretación de la ley por la que se concedió dicho anticipo; por muy confuso y laberíntico que fuese el texto no podía justificarse de ningún modo el escándalo que se promovió ni las agresiones que ocurrieron impropias de aquel lugar donde la serenidad debiera presidir todo debate.

Podrá ser moral o inmoral el anticipo reintegrable. No debe ser tan inmoral como algunos pretenden cuando es medida que se adopta en diversos países para hacer frente a los grandes trastornos que la guerra ha traído consigo.

Ayer, sin embargo, no se trataba de discernir si era meral o inmoral el anticipo; si estaba vigente o había caducado. Pero la discusión se desplazó llevándola por derroteros a que los señores diputados no debieran llegar nunca y esto dió por consecuencia la provocación de lamentables incidentes a que aludimos.

Nuestra opinión es que en este asunto, como en otros muchos, los intereses personales alteraron los ánimos y obstruyeron el entendimiento.

Diego con toda sinceridad, creemos que cuantos intervinieron ayer en el debate no supieron mantenerse en el terreno de la ecuanimidad discutiendo un asunto ajeno por completo a las personas y afectante solamente a los intereses públicos.

Lo mismo los que atacaron la concesión del anticipo como los que le defendieron, tuvieron más en cuenta consideraciones de conveniencia, simpatía y amistad, que las de equidad y justicia.

Es natural que los periódicos nuevos que no se encuentran incluidos en el anticipo protesten de una ventaja que les coloca en una difícilísima situación de competencia económica. Pero esto no debe argüirse por alguno como arma para justificar inmoralidad de la ley.

ye no compensa a lo derribado. En todos los solares que existen deben construirse, para ello bastaría un impuesto fuerte sobre solares para que esa construcción tomara gran incremento.

## De la Región

«La Democracia»

En vista de que la comisión de mujeres organizadora de los actos públicos para el abaratamiento de las subsistencias, no ha conseguido nada positivo, piensa celebrar un mitin y otra manifestación en la próxima semana.

«Heraldo de Zamora»

En el pueblo de Quiruelos ha ocurrido una encarnizada batalla campal entre los mozos de la localidad, empleando piedras y armas blancas. Resultaron varios heridos.

«La Atalaya»

Una comisión de vendedores ambulantes ha visitado al Alcalde para manifestarle los enormes perjuicios que los irrogan con los nuevos impuestos incluidos en los presupuestos. El Alcalde dijo que verá el modo de complacerles y la comisión salió muy satisfecha.

DE TODA ESPAÑA

## Información general

De la Región

SANTANDER.—Tete y Toé ratas de hotel.—El mozo de un conocido hotel de la calle de Blanca se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia denunciando que a las nueve de la noche del día anterior se habían presentado dos sujetos diciendo que en nombre de la duena del hotel iban a hacer un encargo.

Penetraron en el hotel y se dirigieron a la habitación de otro mozo llamado Alejandro, de donde sustrajeron un reloj y una pitillera.

El mozo denunciante se percató de lo que ocurría y logró, tras alguna diacusión, recuperar los objetos sustraídos.

Los rateros son Tete el Cochero y Toé a los cuales persigue la policía.

Vascongadas

BILBAO.—Duro con los caseros.—Al atardecer se presentó en la casa número 3 de la calle de San Francisco, un mandatario del Juzgado para proceder al desahucio de un inquilino despedido, al cual el propietario había sacado los muebles a la calle.

Como el alcalde, socialista, al cual recurrió, pusiera de manifiesto la imposibilidad de albergar al desahuciado, un grupo de más de 200 hombres y mujeres rompió el candado colocado por el Juzgado y volvió a subir los muebles al piso, instalándose en él otra vez el inquilino despedido.

El suceso es muy comentado.

Castilla la Nueva

MADRID.—Hasta las vacas son agresivas.—Los muchos paseantes que a diario concurren al paseo de la Moncloa se han visto esta mañana sorprendidos por la presencia de una vaca, que dando cornadas a diestro y siniestro, ha sembrado el pánico entre los transeúntes.

El que más y el que menos, al ver al cornapeto, trató de ponerse a salvo por el medio más rápido que le sugirió su imaginación; pero hubo una mujer, Amalia Campos, que sorprendida, no pudo ocultarse a la vista de la res, siendo cogida por ésta y volteada aparatadamente.

Cayó al suelo desvanecida la infortunada mujer, y la vaca siguió su carrera.

Se ignora a quién pertenecía la vaca que produjo el desahucio y la ruta que siguió, aunque es de suponer que se dirigió hacia el campo.

POLITICA Y ACTUALIDAD

## Ecos de prensa

De Madrid

«La Tribuna»

La Cierva en la política española no representa nada o representa muy poco. Se excluye el grupito parlamentario, llegado a las Cortes en condiciones extraordinarias. Cuando se confeccione un nuevo Parlamento sin el poder que en las pasadas elecciones tuvo dicho exministro éste quedará reducido a su auténtica insignificancia.

«Hoy»

Formose un Gobierno transitorio que tenga por médula de su programa el rehabilitar y el reconstruir. Un Gobierno que tenga de «unión sagrada» y de «reconstitución nacional», presidido por persona que reúna condiciones de máxima autoridad y se pueda levantar sobre todos los partidos políticos con la garantía de una neutralidad absoluta.

«El Día»

Comenta la sesión en que se trató del anticipo para la prensa y dice que fué por algunos señores diputados combatido rudamente.

«Heraldo de Madrid»

Dice que el resultado de la votación con motivo del anticipo no les ha sorprendido. Era tan claro el asunto, que no solo la mala fé de unos cuantos diputados, movidos únicamente por estímulos interesados y egoístas han podido promover las escenas lamentables de la sesión; ellos han tratado desde el primer instante de suplir su falta de razones con la intemperancia y el escándalo.

«La Acción»

Refiriéndose al problema de las viviendas dice que lo poco que se constru-

**Crónica financiera de Madrid**

Nada nuevo podemos registrar en nuestro semanal resumen bursátil. Ante el cobro inmediato de los cupones de Abril, no se conmueven los valores y persiste la inmovilización de cambios y la apatía de los compradores, registrándose por ello tan escasas variaciones en alza, que casi no vale la pena de indicarlo.

Resulta verdaderamente significativo que cierre el mes de Marzo al Interior con sólo una mejora de quince y diez céntimos, según se trate, de títulos o carpetas, cuando está ya terminado el trimestre y se cotiza el cupón a cobrar a las veinticuatro horas.

Y como el Interior, se presentan todos los demás valores del Estado, ganando unos céntimos los que han de cortar el cupón, y perdiendo los que no están tan próximos al percibo de intereses.

La gente familiarizada al fin con otros valores de mayor rendimiento líquido, sigue repatriando títulos industriales españoles, y como es natural, la pequeña especulación, la que casi se confunde con la labor de un comisionista hacia estos últimos se dirige también.

Esta es la norma general del mercado en todos los cortos, en los que predomina la paralización y falta de iniciativas.

Reducida la semana a cuatro días hábiles de contratación por las festividades de Semana Santa, el negocio bursátil se ha mantenido a la expectativa y bastante contraído.

Ferrocarriles y moneda extranjera fueron los dos unidos corros que trabajaron, combatidos por las más opuestas corrientes.

En el primero, la solución dada a la huelga del personal y las amenazas de la Casa del Pueblo para el día en que sea votado el aumento de tarifas, tienen muy alarmado al capital.

Se teme que el auxilio a las Compañías, o por mejor decir, la compensación por los perjuicios que el Estado las irroga, imponiendo la jornada de ocho horas, dejándolas indefensas siempre ante las exigencias obreras y cruzándose de brazos ante las infracciones de la tasa del carbón, acabe limitándose a un anticipo reintegrable.

Esto no es ni puede ser solución, puesto que no se trata de un déficit eventual del que las Empresas pueden resarcirse en años futuros, sino de una insuficiencia de ingresos no remediable, mientras se siga transportando por bajo de los precios de coste.

Por otro lado se supone que el Parlamento tendrá clara visión de que dar dinero a préstamo a quien tiene desvelado su presupuesto, no remedia nada y facilita la vida desordenada, por lo cual, quizás se decide a buscar la nivelación.

Tendrán los señores diputados la equanimidad suficiente para que un Gobierno de coalición como el actual, pueda presenciar desde el banco azul la discusión de tan enconado asunto ¿Habrá que dar el cerrojazo sin resolverlo?

En Barcelona, algunos días han sido bastante críticos por haberse llegado a los linderos del pánico, producido por la feroz campaña que se ha hecho y se viene haciendo en contra de la elevación de tarifas, por lo que, sin duda, creen que el accionista de ferrocarriles tiene el deber ineludible de arruinarse en bien de los demás, especialmente de los parásitos intermediarios, que son los que más encarecen la vida y más aprieta al consumidor, y que ahora se presentan como almas puras indignadas ante la felonía de unos ciudadanos que se defienden de la quiebra y tratan de obtener un interés mínimo al dinero que emplearon en negocios que resultan buenos para todos menos para ellos.

La Arrendataria de Tabacos recupera los cuatro puntos perdidos la semana anterior, y volvió a 292. Por la implantación del nuevo año económico ha retrasado su junta ordinaria de accionistas.

La General Azucarera, en vista de que no es posible poner a los accionistas de acuerdo sobre el contenido de la pretendida reforma estatutaria y que la votación de la misma tenía que ser por unanimidad, desiste de ello, y siendo imposible continuar adquiriendo acciones preferentes por subasta, porque su cotización excede mucho de la paridad, a partir del ejercicio en curso se dará a los beneficios el destino que previenen los Estatutos actuales, y se procederá a

la amortización por sorteo de acciones preferentes, con la entrega de una ordenaria por cada una de las que se amorticen, y a la atribución del dividendo a las acciones ordinarias si el margen de los beneficios lo consiente lo que hace subir las acciones algún tanto.

El único grupo de la Bolsa que presenta alguna animación, es el de los que operan en moneda extranjera, habiendo trabajado bastante este corro en los últimos días, si bien las divisivas continúan bajando en su mayor parte, pues solamente los dolares, libras y francos suizos, mejoran, uniéndose a ellos a última hora los marcos, retrocediendo, en cambio, todos los demás.

Las dobles se han liquidado con alguna irregularidad, habiendo encarecido en valores del Estado, pues se han hecho a 35 céntimos en Interior y Exterior, mientras los demás valores han doblado próximamente en iguales condiciones que los meses anteriores, pagándose 1'75 pesetas de prima en Ferrocarriles y Rios, 0'575 por 100 en Azucareras preferentes y un entero en Felgueras.

Ricardo Suarez Martinez  
Redactor-Jefe de «El Financiero»  
Madrid, 3 de Abril de 1920.

**LAS CORTES**  
**Senado**

Preside el señor Sánchez Toca, quien abre la sesión a la hora de costumbre.

**Ruegos y proposiciones**

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Se lee una proposición incidental pidiendo la supresión del Ministerio de Abastecimientos.

La firman los señores González Echávarri y otros senadores.

El señor Sánchez Toca, de acuerdo con el Gobierno, propone la inmediata discusión de la proposición, pero otorgando únicamente el espacio de diez minutos por tener que pasar a discutir los presupuestos.

Interviene el señor González de Echávarri.

Le contesta el señor Allendesalazar, que en el articulado de los presupuestos figura una autorización para que el Gobierno realice una transformación del Ministerio.

El señor González Echávarri retira la proposición.

**El incidente Luca Tena Prieto**

El señor Sánchez Toca, propone que por la indole del asunto que desea tratar el señor Luca de Tena, se le concede la palabra y así se acuerda.

El señor Luca de Tena, dice que anoche un diputado capitaneando un grupo intentó agredirle inopinadamente en el Congreso.

El se defendió con el bastón y es completamente falso, que ese diputado le abofeteara.

**Los presupuestos**

Continúa la discusión de los presupuestos, interviniendo bastantes senadores.

El señor Palomo se interesa porque se atienda al fomento del desarrollo de las relaciones e intereses hispano-americanos, procurando aumentar las representaciones consulares.

El señor Canyo ruega que se le reserve el uso de la palabra accediéndose a ello. Se suspende el debate.

**Congreso**

Preside el señor Sanchez Guerra, quien abre la sesión a las tres y media.

**Ruegos y preguntas**

El señor Ayuso, apoya una enmienda pidiendo que reintegre a sus puestos a los jefes y oficiales de Telégrafos, separados con motivo de la última huelga.

Dice que se ha rehabilitado a otros funcionarios del Estado, que cometieron la misma falta.

El señor Fernández Prida: Uno de los separados recurrió ante el Supremo, que aún no ha fallado; cuando lo haga podremos decidir.

El Gobierno es propicio al perdón y sería el primero en congratularse de poder concederlo.

El señor Ayuso: A los causantes de la reciente huelga ferroviaria no se les ha castigado en cambio.

Estoy seguro de que el propio señor La Cierva se alegraría de la rehabilitación de esos funcionarios.

(El señor La Cierva, hace signos afirmativos).

Sigue su discurso el señor Ayuso.

El señor Rios, en nombre de los socialistas se adhiere.

El señor Fernández Prida, repite sus anteriores manifestaciones, agregando que legalmente nada más puede hacerse.

Se toma en consideración la proposición.

El señor Crespo de Lara, pide que se otorguen recompensas a los aviadores y que se aumenten las pensiones a las viudas y huérfanos de los pilotos que fallezcan cumpliendo su deber.

Los señores González Llana O' Shea denuncian anomalías caquiiles cometidas en Ciudad Real y Coruña.

El señor Saborit afirma que en el Centro Electrotécnico se facilitaron 300 rifles a la Unión Catalana.

El señor Fernández Prida protesta de esta afirmación y promete inquirir lo que haya de este asunto.

**ORDEN DEL DIA**

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Justicia, sobre la proposición de ley autorizando el establecimiento de nuevas normas para el arrendamiento de predios urbanos.

El señor Benitez de Lugo, apoya una enmienda entendiendo que la proposición no responde a las necesidades actuales y que no se buscan medios eficaces para evitar que los caseros sigan las violencias contra los inquilinos.

Le contesta el señor Serrano Jover. Rectifica el señor Benitez de Lugo, abogando porque se quiten de manos de los caseros las llanzas.

A pesar de los ruegos del ministro, el señor Benitez de Lugo no retira la enmienda y se vota ésta nominalmente, quedando desechada por 61 votos contra 30.

El señor Gasset (don Rafael) apoya una enmienda proponiendo normas favorecedoras para los inquilinos que pagan menos de 125 pesetas.

Le contesta el señor conde de Santa Eugracia.

Interviene el señor Garnica, asegurando que el espíritu de ley tiende a favorecer a la clase media y a los proletarios.

Hablan brevemente los señores Fanjul y Luna Pérez, levantando la sesión a las ocho y media.

**LAS VIVIENDAS**

**Un problema que no admite dilación ni prórroga**

El movimiento de opinión suscitado por la gravísima crisis de las viviendas y avivado más cada día por la progresiva agudización del tremendo conflicto que la escasez de habitaciones ha creado, va condensándose rápidamente en una agitación convulsiva y turbulenta, que lleva trazas de terminar en una violenta, formidable y temible explosión.

Y es natural que así sea. El problema en cuestión es tan acusador y apremiante, que su solución no admite dilación ni prórroga.

No; la actual situación es tan agobiante y angustiosa, que no se puede prolongar.

La necesidad pública es tan intensa y duramente acuciadora, que no da al pueblo tregua, ni a los gobernantes razón, ni siquiera pretexto alguno, para prolongarla.

En todos los países —ahí está Portugal para comprobarlo— los elementos oficiales adoptan, con la premura y la energía requeridas por el apremio de las circunstancias, determinaciones propendentes a la dominación y el remedio de esta crisis abrumadora para los ciudadanos, tasando los alquileres, dificultando los derribos y fomentando la edificación por estimuladoras concesiones a los constructores de casas y rigurosas medidas fiscales, enderezadas a una eficaz acción coaccionadora sobre los propietarios de solares urbanos, para compelerles a la construcción.

Aquí, en tanto, se acude al formulario y dilatorio sistema de las comisiones, cuya esterilidad es tan notoria.

Y mientras los comisionados pierden el tiempo en garruladas e inútiles discusiones, más o menos bizantinas, los propietarios de solares continúan dejando éstos sin edificar, plácidamente confiados en la cómoda abstención de un considerable lucro por el aumento progresivo de su valor; los de casas siguen derribando unas y elevando los alquileres de las otras, con una libertad por nada regulada ni restringida, y los inquilinos

sufren con creciente intensidad los múltiples e insoportables vejámenes del agobio económico, determinado por la incesante elevación del precio de las habitaciones, el constante riesgo del desahucio arbitrario y el miedo permanente a ver sus hogares dispersos.

No solo por ellas ha de ser sentido este temor; también lo han de sentir las autoridades, que no pueden desconocer el gravísimo peligro que hay en el lanzamiento a la calle de las gentes.

Estas, ante el amago de ser lanzadas contra su voluntad, pueden lanzarse voluntariamente, provocando violentas alteraciones de orden público, inevitables cuando éste deja de ordenar equitativamente la vida ciudadana.

Por la clara visión de tal peligro de amenazadora inminencia, los diarios que con tan perseverante asiduidad han pedido la activa, rápida y enérgica intervención oficial para resolver el agobiante problema de la habitación, con la urgencia que su aguda gravedad reclama imperativa y perentoriamente, persisten en su campaña, y no cejarán en ella hasta ver atendidas sus demandas legítimas, que traducen fielmente en este caso, como en todos, los clamores del pueblo doloroso e irritado por el terrible e implacable acoso de la necesidad.

**ANTE LA ESCENA**

**Teatro Principal**

En la prensa de Madrid habíamos leído las reseñas y juicios críticos que los principales revisores teatrales hacían de «Los Misterios de New-York», los que ya conocían la obra, nos habían hablado de ella, los programas anunciados del esp ctáculo, la calificaban de altamente emocionante y todo esto nos hizo ir al Teatro, pensando en acudir, después, a una clínica de enfermos del corazón para ponernos en cura.

Y ahora que ya hemos visto dos de las tres series que forman la obra, nos preguntamos ¿había exageración en lo que leímos, oímos y anunciamos? No; no; la obra es emocionante en extremo, tiene trucos verdaderamente sensacionales y admirablemente hechos; tiene escenas que causan impresión, pero fuera de eso, no se busca mérito alguno en ella.

Como todas las obras teatrales de este género, no viene a ser más que el «bunito y entretenido juego del ratón y el gato». Un bandido de levita que comete mil fechorías, que se burla hábilmente de un experto y sagaz policía; un detective norteamericano valiente, esforzado e inteligente como nos hacen creer que son todos los policías particulares de Norte América, que en constante lucha con el célebre ladrón—estos ladrones yanques siempre suelen ser célebres—pasa por mil trances peligrosos y estas rivalidades entre el genio del mal y el arriesgado policía, salpicadas con algunas escenas amorosas, otras cuantas cómicas, emocionantes situaciones de eminente peligro y varios «trucos», de admirable efecto, hacen «el completo» de una obra de fama tan mundial como «Los Misterios de New-York».

Mas o menos sensacional, con mayor o menor «trucomanía», aplicada, no viene a ser—según la modesta opinión de este pobre revisor provinciano—otra cosa que una de las 35 o 40 obras de este género que se nos han dado a conocer en el Teatro Principal, durante cuatro temporadas seguidas. (Comes, Rambal, reaparición del mismo y Alcoriza actualmente). Y aún puede decirse que «Los Misterios de New-York», con toda su fama, son bastante más deficientes e inferiores a otras obras de su género y condición, pues «La Reina Madre», «El castillo de Marvella», «La tragedia de los Reyes», y «Cuando pasan los lobos...» valen, a mi entender, mucho más, sin tener tanta fama.

Ahora bien; como este género tiene su público y ese público mas aplaude cuanto más «trucos» se ofrecen, de ahí la fama de «Los Misterios de New York».

Yo, como ya tengo indicado, en esta clase de obras no he visto más mérito que el exquisito arte de los actores encargados de su representación.

En ese sentido si que merece la Compañía alcoriza grandes elogios. La señora Vega es una actriz que vale mucho y que a sus excelentes aptitudes para la escena, une su elegancia, distinción y hermosura. La señora Pereira acertadísima en el desempeño de sus papeles, hace siempre una magnífica labor artística y las señoritas Alcoriza y Oja-

varria monísimas y afortunadas y recibiendo nuevos aplausos, los que en realidad se merecen.

De ellos, Martori es un gran artista y con razón figura como primer actor de la Compañía, pero ¿qué me dicen ustedes de Santamaría?

Yo, y siempre con mi modestísima opinión, creo que es lo mejorcito, mas bien, lo «mejorazo» de los actores de este género que han desfilado por nuestros coliseos; vale mucho, tiene mucho arte y... así lo comprende el público, que todas las noches le tributa nutridos aplausos.

Los señores Calvo y Farnós tienen ya conquistado un buen puesto en el catálogo de actores notables y este es el mejor elogio que de ellos puede hacerse.

Y en cuanto a los señores Carmona, Serratos, Cuenca y Carbó, basta con que de ellos se diga que su labor no merece y a veces no se diferencia de la de los paimeros «ases» de la Compañía.

Mis T. Rioso

**El paso del Rey por Venta de Baños**

(De nuestro enviado especial)

Conforme ya habíamos notificado a nuestros lectores, anoche pernoctó en la próxima estación de Venta de Baños S. M. el Rey don Alfonso que procedente de Valladolid llegó en tren especial a la citada estación a las 23'40.

El tren en que S. M. hizo el viaje de Valladolid a Venta de Baños era conducido por el Duque de Zaragoza y el primer jefe del depósito de máquinas de la estación de Valladolid y se componía de un coche de 1.ª clase, en el que viajaban fuerzas de policía y guardia civil mandadas por el inspector señor Maqueda, por uno de los jefes de la policía particular de S. M. y por un teniente coronel de la benemérita; el coche-salón real, ocupado por don Alfonso, el Marqués de Viana y un coronel ayudante del Rey y un «break» de la compañía del Norte en el que iban el ingeniero-jefe de la explotación, el inspector principal de la compañía, el gobernador civil y el secretario del Gobierno Civil de Valladolid, de uniforme y personal de la compañía del Norte.

A la llegada del tren real a Venta de Baños, el numeroso gentío que llenaba los andenes prorrumpió en vitores y aclamaciones al monarca.

Don Alfonso estuvo saludando al Alcalde y al Juez municipal de Baños de Cerrato que acudieron a la estación.

Se despidió después del Gobernador civil de Valladolid, que como decimos, acompañó a S. M. hasta Venta de Baños, y estando don Alfonso despidiéndose de la referida autoridad, se fijó en un capitán de la Guardia civil del puesto de Herrera de Pisuegra que hace tiempo estuvo destinado en La Granja y que anoche prestaba servicio de vigilancia en Venta de Baños.

Don Alfonso reconoció al referido capitán, le llamó, estrechó su mano y le estuvo recordando varios servicios que se le encomendaron cuando estaba destinado en el sitio real de la Granja.

Después la máquina del tren real, el coche de primera clase y el coche-salón, ocupado por el Rey, fueron apartados en una vía muerta, próxima a un cochero de la Compañía del Norte, donde quedaron, hasta que a las cuatro y media fueron unidos al tren número 1, expreso de Madrid-Bendaya, para continuar don Alfonso su viaje a San Sebastián.

Toda esta maniobra fue dirigida y ejecutada por el Duque de Zaragoza.

Cuando el coche real quedó apartado en la vía muerta, S. M. saludó militarmente al público que le aclamaba y se retiró a descansar.

Conde Odauga

**EN LA AUDIENCIA**

Hoy compareció ante el Tribunal Braulia Merino Sancho, para la que se solicitó la pena de dos meses y un día de arresto como autora de un delito de lesiones por las que infringió en el pueblo de Rivas el 30 de Agosto último a una convecina que necesitó 28 días de asistencia facultativa.

La defensa a cargo de don Manuel Tovar negó que la procesada causara las lesiones que se le atribuyen y solicitó la libre absolución.

# GASA TELESFORO

Comunica a su distinguida clientela que en la próxima semana expondrá en el **Grand Hotel Samaria** los últimos modelos de **París en Vestidos, Abrigos de seda y Gabardinas de temporada**

También se solicitaron dos meses y un día de arresto para Pedro Cerrato Díaz, que ha sido penado por faltas de honor, por haberse apoderado en el monte de esta ciudad el 1.º de Abril del año anterior, de cantidad de leña que fue tasada en una peseta veinticinco céntimos.

Con Manuel Díaz Caneja, defensor del procesado, solicitó la absolución por no constituir delito los hechos realizados por su patrocinado.

El lunes a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Sisendo Santos y dos más, por disparo y lesiones.

Abogados, don César Gusano y don Antonio Alvarez Carreras. Procuradores, señores Tapia y Melgar.

## Los Cadetes de Intendencia

Ayer tarde y hoy han continuado recorriendo la industria palentina los jóvenes alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia que se encuentran entre nosotros desde el jueves por la noche.

Entre las industrias visitadas figura la del ramo de mantas, donde los jóvenes alumnos examinaron detenidamente la fabricación del tejido.

Esta tarde continuarán sus visitas, en la fábrica de Mantas de don Demetrio Casañé, donde serán obsequiados con un espléndido "lunch" los alumnos de Intendencia.

A las doce de la mañana fueron obsequiados por el Ayuntamiento los futuros militares, sus profesores y los jefes de Intendencia de esta población que les han acompañado en sus visitas de práctica.

Al enviar nuestra despedida a los cadetes de Intendencia, que salen esta noche con dirección a Santander, les deseamos un feliz viaje, a la vez que muy sinceramente celebráramos que su estancia entre los palentinos les haya sido grata y de ejemplar enseñanza para sus estudios.

## Sucesos

### Obreros sepultados

A las nueve de la noche del pasado jueves se hallaban trabajando en el segundo piso de la capa número 7 de las minas de Vallejo (Orbó), dos obreros mineros llamados José García López y Anibal Híjar.

Dichos obreros estaban ocupados en la preparación de unos barrenos y de improviso, sin que puedan precisarse las causas, ocurrió un desprendimiento de tierras que dejó sepultados a los referidos operarios.

El personal de la mina tan pronto como se dió cuenta del accidente acudió presuroso para prestar auxilio a los obreros sepultados.

Cuando dichos obreros fueron sacados de entre la tierra José García había sufrido y Anibal Híjar presentaba varias lesiones de alguna importancia.

El infeliz obrero que ha resultado muerto en este accidente deja viuda y cuatro hijos de corta edad.

Descanse en paz el malogrado minero

## Noticias

Los médicos del mundo entero han proclamado que la "Carne Líquida Valde García", es el mejor reconstituyente para los convalecientes en general y especialmente en las de gripe.

Los Ayuntamientos de Amusco y Palencia de Nava, citan a varios mozos declarados prófugos para que se presenten ante la comisión mixta cuando les corresponde.

El próximo número del «Boletín Oficial» publicará a instancia del Juzgado de Instrucción de Frechilla, por causa seguida por abandono de una niña recién nacida, la citación para que comparezcan ante dicho Juzgado los causantes de dicho abandono.

Según tenemos entendido continúa sin descubrirse los autores del robo verificado a la Asociación de zapateros y milares de la Casa del Pueblo.

Únicamente ha aparecido la llave falsificada que los ladrones emplearon para abrir la caja.

## MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal mañana en el paseo del Salón a las cinco de la tarde.

Primera parte.—«La viuda alegre», pasodoble, (núm. 1), Lehar; «Todo corazón», valse, Waldteuffel; «Campanero y sacristán», coro de abrazo, Caballero.

Segunda parte.—«El asombro de Damasco», selección, Luna; «El estreno», fiesta andaluza, Chapi; «La viuda alegre pasodoble (núm. 2), Lehar.

## Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pedro García Manuel, viudo, de 78, Hospital; Ramón García García, de 2 años, E. del Mercado; Manuel Bermudez García, de 1 año, ídem.

Matrimonios.—Filadelfo Hernández de Revilla, de 29 años, con Virgilia López, de Baños, de 25; Bonifacio Estrada, de Palencia, de 24, con Leonarda García, de Soto, de 23; Severiano Tuñón, de Rioseco, de 27, con Francisca Revuelta, de Población, de 27

Carmelo Rodríguez, se ha trasladado a la calle de José Canalejas, número 29, y tiene el gusto de ofrecer su casa a sus numerosos amigos.

En Santillana, el día 6, se dedicaron varios jóvenes de aquel pueblo a escandalizar, motivando la intervención de la Benemérita de Osorno, que detuvo a los alegres vecinos que produjeron algunos desperfectos en una ventana del domicilio de su convecino Macario González.

Como infractores de la ley de caza han sido denunciados por la Guardia civil de Alar, dos vecinos de Villabermudo.

En la villa de Astudillo ha fallecido a la avanzada edad de 79 años, el señor don Francisco Paisán Velasco, muy estimado entre sus convecinos.

A sus hijos doña Baldomera y Pudenciano, hijos políticos, hermanos y demás parientes, dirigimos nuestro sentido pésame a la vez que les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible desgracia.

El próximo lunes, a las once de su mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel los funerales por el eterno descanso de doña Julia Pérez González (q. e. p. d.)

También en el mismo día y hora de las nueve, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle la misa de familia.

**EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA**  
**¡OJOS! Enfermos de los OJOS**  
**PRODIGALUZ**  
**PARPADOS**  
 Marca registrada según las Leyes  
 Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez  
 Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

«Específico único en todo el mundo», que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Benígnamente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulación granular purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rija, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Miraculoso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, de-infecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina. **¡temere vista muy clara.** Jamás fracasas. El 95 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico **Prodigaluz**.

Cura el glaucoma  
**Prodigaluz** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras. lo hace desaparecer **Prodigaluz**.  
**Prodigaluz** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados **sin causar la menor molestia a los enfermos**. Detiene la miopía progresiva.  
 Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz**. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25.

ENVÍOS A VUELTA DE CORREO  
 Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º, Madrid  
 Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.  
 ¡Éxito infalible! Sin creolina, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

**JULIO - CÉSAR**  
 (MARCA REGISTRADA)  
 Magnífico jabón para el lavado de la ropa  
 - Depositarios exclusivos -  
 en Palencia y su provincia  
**RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)**  
 MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA  
**FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA**  
**ZAMORA**

# Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 10

## Iniciativa plausible

Presidida por el conde de Romanones, una comisión de la Academia de San Fernando ha visitado al ministro de Instrucción pública para gestionar la adquisición de un pabellón en Venecia a fin de que en él se establezca una exposición permanente de arte español.

## Dice el presidente

El señor Allende, al despachar con los periodistas, manifestó que los señores Sánchez Guerra, y Bugallal le habían dado cuenta del incidente promovido en el Congreso con motivo del anticipo, lamentándose que los apasionamientos lleguen a tal extremo.

Dijo también que el martes comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de aumento de tarifas.

## Un crimen más

Hace días dimos cuenta de un incidente ocurrido entre los huelguistas de la fábrica de galletas «La Fortuna» y los jóvenes de la Unión Ciudadana; hay que lamentar otro nuevo hecho ocurrido en la forma siguiente:

El ingeniero de minas don Ramón Pérez Muñoz, acompañaba ayer a un esquirols desde la mencionada fábrica hasta su casa, calle de San Vicente, núm. 78.

Ya de regreso y cerca de la calle del Noviciado, un grupo de huelguista hizo desde una de las bocacalles varios disparos contra el referido miembro de la Acción Ciudadana, produciéndole una herida de poca consideración.

Acudió al auxilio del herido otro miembro que también regresaba de acompañar a otro obrero no huelguista y juntos caminaron sin notar nada anormal hasta que hicieron los huelguistas nueve descargas, hiriendo otra vez al señor Pérez Muñoz, que cayó desplomado al suelo.

Su compañero señor Zbat perseguido siguió revolver en mano a los agresores.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios guardias de seguridad, logrando detener a Saturnino Morales y León Lamonedá, que fueron conducidos a la Comisaría.

El suceso ha producido general indignación censurándose que las autoridades no tomen ninguna medida para evitar estos incidentes.

**Estreñimiento**  
 HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

**Pildoras ZEHENAS**  
 puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.  
 Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.  
 Desconfiad de todas las imitaciones.  
 Exigid siempre la marca registrada

**ZEHENAS**  
 Venta: principales farmacias y droguerías  
 Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Barrio y Mier, núm. 7, y Fuentes Aspuz, Droguería, Mayor pral., 114.

**SARNA**  
 ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO  
 SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.  
 VENTA:  
 N. de Fuentes Aspuz e Hijo.  
 Agentes Exclusivos:  
 J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49  
 BARCELONA

**IUM**  
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
 las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los dolores, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se fortalece. Cura las diarreas de los niños en sus primeras etapas.

Se vende en las principales farmacias

**SEGUROS**  
 contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**«Talleres de Guernica»**  
 GUERNICA (Vizcaya)  
 FUNDICIÓN.—ESCARIDORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

**Señoras**  
 Para la próxima temporada estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etc. etc.  
 «El Iris», Mayor Principal 189 y 191.  
 «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

**FELIX SOLHAYER**  
 Sucesor de Alberto Ahles y C.ª  
 SUCURSAL DE PALENCIA  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
 Rogamos a los agricultores pidan detalles y precios a esta casa. Daremos los más convenientes y ofrecemos en todos los casos de lo mejor

La casa de los señores Mágica, Arriano y Compañía hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los famosos y magníficos arados PARLIN (para una pareja de mulas) invitando a aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral. núm. 55 tiene establecida.

**BABA VIÑAS**  
 Acaba de recibir la casa Pele un gran surtido de medias, calcetines, abrigo pirineos, terciopelo y paño.  
 M. POLO, Mayor pral., 91

**A LAS SEÑORAS**  
 Gran exposición de vestidos, últimos modelos de París los días 14, 15, 16 y 17.  
 Grand Hotel Central

Imprenta de «El Diario Palentino»  
 BARRIOS 5 — Junto a la Diputación

# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan el resultado.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un miembro de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y España.

## SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



## Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

**VENEREO:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarrós de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **CONFETTI DONNATTI**. Ptas. 4 caja.

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

**LA SIFILIS:** el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso **ROOB DONNATTI**. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco **ROOB DONNATTI**, 4 pesetas.

**IMPOTENCIA:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles, y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir **DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir **DONNATTI**, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

## Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que atienden al comercio de abonos, fertilizantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

## Quintanar

## Riosaco

## Burgos

## Valladolid

## CASAS EN

## Palencia

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

## Zacarias Cámara

## Almacén de maderas



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda clase de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada uno de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER DE PAL. Y BURGOS

RIBETADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.

Compra-venta de muebles usados máquinas de coser, puertas, ventanas Valentin Calderón, n.º 2.—Casa del Paso —:—:— MANUEL GÓMEZ

## Oficial herrador

Soltero, se necesita en Villarramiel Dirigirse a don Santiago Palencia Valverde, veterinario.

## Monjas, 10

Se vende la casa señalada con dicho número. Para tratar con Gregorio Buj, (Pintor), Mayor Pral., 186 y 190.

## Aguardiente de orujo

caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios: —:—:— Fábrica de alcoholes y aguardientes —:—:— Juan G. Melón \*\* Alesón Rioja

## Carro

Se vende uno en buen uso en Abia de las Torres. Para tratar, con Juan Herrero.

## Oficial herrero

se necesita que sepa bien su obligación. Informará Julio Pérez, en Magaz.

## AMA DE CRÍA

Viuda, de 40 años de edad, desea criar en su casa. Informará Gregoria García, en Cevico de la Torre.

**Se arrienda** Un corralón de cuarta y media con dos pozos y su pajar bueno, con su cuadra para vacas con sus buenas condiciones. Dirigirse a Facundo Castrillejo, calle de los Pastores, número 20.

## Manuel Santa Cruz PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. SE VACUNA TODOS LOS DIAS Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

**SE TRABAJA** la barbería de Gerardo Ramos antes de Benigno Sánchez, en Barruelo de Santullán, para tratar en la misma con su dueño.

# Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá el Martes día 20 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedan amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados: En PALENCIA, el Martes día 20 de Abril, en el Hotel Central. En Valladolid, el día 19 de Abril, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

## ¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopedico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos representantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico FRANCISCO G. TORRENT.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado Ptas. 3.750.000,00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros Ptas. 45.274.378,94  
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 Ptas. 24.915.551,92

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda-propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros)

## ¿CALLOS?

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consiga V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Unguento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

# Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el viernes día 16 del presente mes

Y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 16 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 14 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 15 en el Hotel Imperial y en Santander el 17 en el hotel Maroño donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

## OBRAS DE

## JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO» 4 pesetas ejemplar  
«LA CIUDAD CASTELLANA» 5 » »  
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE **D. SANTIAGO RINGON**  
MAYOR PRAL., 48